

LA MAÑANA.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO

MADRID: En las Oficinas... PROVINCIAS: Trimestre adelantado... CUBA: Filipinas y Extranjero... PUERTO-RICO: Semestre.

MADRID: Oficinas, Plaza del Rey, 6, bajo, y en las librerías principales... PROVINCIAS: En todas las principales librerías... CUBA: Habana: Agente general... PUERTO-RICO: D. Federico Asenjo.

LA PRIMERA PAGINA DE LA MAÑANA.

LA TORRE DEL CLAVEL

EPICURIO DE LA GUERRA DE LOS BANDOS DE SALAMANCA POR RAFAEL LUNA.

El toque de ánimas, alzándose en melancólico gemido del asfígrano torreon morisco de la antigua catedral de Salamanca, tendía su vuelo por el enlutado horizonte, é iba á perderse en sus profundidades insondables.

Era la noche de Navidad del año de 1448. Un silencio amenazador y siniestro, completamente ajeno á la noche que con más expansión y regocijo festivo el mundo cristiano el natalicio divino de su Redentor, reinaba en la grandiosa ciudad.

Sus palacios señoriales, convertido cada uno en una inexpugnable fortaleza; sus innumerables conventos, sus colegios y casas fuertes, tenían cierto aspecto sombrío y amenazante, que no dejaba traslucir la menor ráfaga de la gozosa fiesta que pudiera celebrarse detrás de sus espesos muros.

El aspecto de aquella ciudad, erizada de torres, atalayas, minaretes, espadañas y torreones, cuyos palacios, iglesias y conventos estaban más apinados que la concurrencia en los funerales de un magnate, dejando apenas un estrecho y medroso callejón al transeunte, era tan misterioso como sombrío.

Una línea divisoria que se extendía incorrecta de Este á Oeste cortaba la ciudad en dos porciones casi iguales, y las malezas y hierbas secas que alfombraban esta línea manifestaban que hacía muchos años no cruzaba por ella la planta del hombre. De ambos lados de este que pudieramos llamar terreno neutral, la ciudad estaba atrincherada como una plaza fuerte y guardada y vigilada como una plaza en estado de sitio.

Si por acaso algún incauto queriera franquear esta terrible línea, á los pocos pasos caía atravesado por la ballesta de los centinelas del bando contrario, y gracias si en bien de la salud pública permitían retirar el cadáver á sus parciales.

Salamanca, dividida en dos bandos feroces que se hacían una guerra tan cruel como tenaz, guerra que mancha de luto y sangre las páginas de su historia, y cuyo recuerdo horripila y estremece aún á sus modernos habitantes; Salamanca, la ciudad sabia y católica por excelencia, era la víctima de los irreconciliables odios de sus señores feudales, que hacía más de diez años la tenían convertida en dos campamentos, sin que la sangre diariamente derramada, las continuas represalias y venganzas dieran señal de tregua ó término, ni de que hubiera de extinguirse aquel fuego fúnebre que prendió en un juego de pelota por la muerte alevosa que dos mancebos de la noble casa de Rodríguez del Manzano dieron á los dos únicos hijos de Doña María de Monroy, viuda de Villalba; tomó incremento con la sangrienta venganza que esta heroica mujer alcanzó de los matadores, á los que persiguió y batió en Portugal, cerca de Viseo, y con cuyas cabezas, clavadas en dos lanzas, entró triunfante en la ciudad, yendo á depositarlas sobre las tumbas de sus amados y malogrados hijos, y se convirtió en devorador incendio cuando los Rodríguez del Manzano vengaron á su vez en los deudos y parciales de Doña María la sangre de los suyos, vertida por esta brava mujer.

Ni la intercesion del obispo de Salamanca, D. Sancho de Castilla, ni las amonestaciones de la corte, ni los intereses privados de los nobles alistados en uno ú otro bando, ni los más generales de las iglesias y conventos, que por estar enclavados ya en el campo de los Monroy, ya en el de los Manzano, tenían que compartir con sus forzosos aliados todas las penalidades de tan enconada lucha, eran poderosos para que terminase.

La guerra de los bandos, tan rencorosa y tenaz como son todas las civiles; tan inhospitalaria y sangrienta como son las de intramuros; tan helicosa y cruel como eran todas las de la Edad Media, en las que el valor personal, la injuria personal, el honor personal, transmiten los odios y las venganzas de generacion en generacion, hacía que el interés de todos, contrapesado por los rencores de los más fuertes, fuera impotente para apagar tan sangrienta y fratricida lid.

La noche avanzaba en su curso. Las sombras crecían en densidad.

Vagos é indeterminados rumores, sin interrumpir el silencio, parecían asociarse á su callar medroso.

Una niebla espesa y húmeda, casi palpable, alzándose callada del undoso río, semejante á esos fantasma vaporesos que en la soledad de la noche se levantan de las tumbas, tendió sus anchos pliegues sobre la torreada ciudad, colgando de sus muros en caprichosos pabellones su flotante y nívea vestidura.

Cuando en torno del chispeante y alegre fuego del hogar, cobijados bajo la colosal campana de la hospitalaria chimenea, con la mesa cubierta de apetitosos manjares, el vino rebasando los bordes de las anchas copas, oyendo las conmovedoras narraciones de los abuelos, las risas bulliciosas de los niños, los cantares y villancicos, se recorda, como por acaso, el frío, las sombras, la soledad que reinan en las calles, el regocijo se aumenta, la alegría crece y el corazón bendice los santos placeres de la casa y la familia, cuyo más bello cuadro lo representa el dulce aniversario del nacimiento de Jesús, la fiesta más tierna y poética del cristianismo, y de la que todo el mundo civilizado conserva la tradicion, sin que ni la incredulidad, ni los años, ni las amarguras puedan borrar su recuerdo de nuestros corazones.

Más los desdichados habitantes de Salamanca llevaban ya muchas Navidades en que habían tomado su frugal colacion con el arma al brazo, la vista fija en el punto que les estaba encomendado guardar, y sin permitirse ni por un momento la más ligera expansion de regocijo.

Aún no mediaba la noche, cuando del campamento, pues así lo podemos llamar, de los Monroy, se destacaron, separándose de sus más avanzadas trincheras, tres bultos que con callada planta, y escuchados por la densísima niebla, caminaron hasta un punto dado del campamento enemigo.

Aun en su marcha sobre aquella espesa alfombra de malezas, que se quebraban calladamente bajo su pié cauteloso y mudo, caminaban en son de ataque y fo mando una especie de triángulo, cuyo vértice ocupaba el que parecía jefe, sus dos compañeros los laterales, y como marchaban, no de frente, sino de soslayo, esforzando la figura podíamos decir que su base se apoyaba siempre en la trinchera amiga.

Llegaron en esta forma á un estrecho portillo, flanqueado por dos pequeños bastiones, guardados por dos fuertes centinelas.

Cendiendo á inspiracion propia, ó más bien á órdenes de antemano recibidas, los dos hombres de armas que acompañaban en aquella nocturna expedicion al noble caballero que les servia de jefe, y cuya acerada y brillante armadura blanqueaba entre la parda niebla como el lejano reflejo de pálida estrella entre las negras nubes de una tempestad, se arrojaron sendos sobre los centinelas, y sin dejarles exhalar el más leve gemido, los remataron con sus puñales, que entre el collarín del sayo y el capucete metieron por sus gargantas.

La vida del mísero vasallo valia demasiado poco en aquellos tiempos de feudalismo para que el noble caballero alma de la expedicion hubiera dudado en cometer ó mandar cometer aquellos dos asesinatos en la misma noche y á la misma hora en que el dulce y tierno Jesús nacia en un portalejo, dando ejemplo de humildad y mansedumbre y doctrina de caridad y amor.

Franqueando el portillo caminaron silenciosos y apercebidos por las estrechas y tortuosas calles de aquella parte de la ciudad ocupada por sus enemigos, y en la que, si eran descubiertos, pagarían con la vida su osadía, y sus ensangrentadas cabezas aparecerían colgadas de los muros de los castillos de los señores Rodríguez del Manzano.

Llegaron á la larga y estrecha calle de San Pablo, en cuya primera mitad, partiendo del centro de la poblacion, se formaba, y existe aún, una especie de cuadrilátero cuyo lienzo Norte lo formaba el fuerte castillo, si quier palacio, del Clavero, por ser anejo al señor feudal que lo habitaba el ser clavero de las órdenes militares; el de Levante estaba formado por el espacioso convento de Trinitarios Descalzos, en cuya capilla hoy se venera la imagen del que era en aquel tiempo fraile agustino y es patron de Salamanca, San Juan de Sabagun; el del Sur el palacio de los marqueses de Miraflores, y el de Poniente el lienzo de casas que formaban la acera opuesta de la dicha calle de San Pablo, entre ellas un suntuoso palacio, unido por un arco estrecho y giganteco á la iglesia de San Adrian, que ocupaba casi el centro del cuadrilátero.

La angosta y honda calle del Conuelero pasara rasando los viejos muros de la Torre del Clavel ó del Clavero, que aún subsiste, como

monumento vivo de la trágica historia que estamos relatando.

Como hombres que juegan la vida en una empresa en que les va tal vez la honra, y cuyo arrojó no está enido con la prudencia, caminaron hasta llegar al pié de la torre del palacio del Clavero, cuyo macizo muro, lleno de troneras, les denunciaba otros tantos balles-teros en acecho, y por cuya única y alta ventana, cerrada con espesas celosías, se escapaba un pálido rayo de luz.

Colocóse el caballero debajo de la ventana, con el rostro casi pegado al muro, y aproximando á sus labios su cuerno de caza, sacó de él tres notas ténues y dulces que, serpenteando por los flancos de la torre, llegaron á oídos de la hermosa que en ella habitaba.

Dos segundos después abriéronse sin ruido las celosías, y un cuadro de luz se pintó en la negra y sombría torre, y en su fondo luminoso se dibujó la angélica cabeza de una mujer.

Acercáronse á su jefe los hombres de armas que le acompañaban, y subiendo el uno sobre los hombros del otro, buscó inútilmente, deslizado su mano sobre las húmedas piedras de la torre, un objeto que se escapaba á sus pesquisas.

El jefe, que advinaba más bien que veía lo que estaba pasando y tenía entre sus manos una fuertísima escala de seda, trepó á su vez con agilidad sobre los hombros de su primer vasallo, de allí, y por aquella escalera humana, se encaramó á los del segundo, y alzando el brazo sobre su cabeza, buscó á su vez aquel objeto anhelado.

Era un largo cordon de seda que una mano de nácar sostenia desde arriba, y al cual ató el caballero la escala, que fué ascendida en menos de un segundo y afianzada en el espeso muro, descendiendo sus primeros tramos hasta el caballero, que, asiéndose á ella, principió aquella tan larga y peligrosa ascension, en la que el menor descuido le ocasionaria una mortal caída, sin que nadie, absolutamente nadie, pudiera valerle en ella.

Los dos hombres de armas, testigos y acompañantes mudos y discretos de aquella arriesgada aventura, quedaron inmóviles y silenciosos, cosidos y como embebidos en el muro, sin que sus robustos pechos revelaran por su más fuerte aspiracion el prodigioso alarde de fuerza que acababan de hacer, sobre todo el uno, soportando sobre sus anchos hombros el doble peso de su fornido compañero y su joven señor, ambos armados de todas armas, ofensivas y defensivas, y aquilatando con el peso de ellas la fuerza hercúlea del robusto vasallo.

(Se continuará.)

La importante revista semanal Crónica de la Música acaba de publicar su número 31, que es muy interesante, tanto por sus bien escritos y severos artículos como por la entrega musical que con dicho número reparte, la cual se compone de unas bonitas partituras para cantar en las funciones de las de María, compuestas por los reputados maestros D. Román y D. Idefonso Jimeno, y que ahora son de mucha oportunidad, próximo ya el mes de Mayo.

El sumario de todo lo que contiene dicho número 31 es el siguiente:

Texto.—I. Los orfeones de Madrid. El orfeon normal ya formado.—II. La misa de Requiem de Verdi, por Pau Bernard.—III. Mas conciertos de primavera. El segundo concierto de M. Riviere en el teatro y circo del Principe Alfonso.—IV. Los conciertos de la Union artistica. El primer concierto de este año dirigido por el Sr. Breton. El Sirauss español.—V. La petite Mademoiselle, nueva ópera cómica en tres actos, de L. Cocq.—VI. Certamen musical en la Gornúa.—VII. Noticias varias.—VIII. Anuncios.

Música.—Letritas para cantar en las funciones del mes de María, para órgano ó piano, por D. Roman y D. Idefonso Jimeno (ocho páginas).

La Moda Elegante Ilustrada acaba de publicar los nuevos modelos de confecciones que tenía anunciados, entre los cuales hay algunos que están llamados á causar una verdadera revolucion en las toilettes de las jóvenes elegantes.

La Empresa cree cumplir con un deber llamando la atención de las señoras sobre tan interesantes modelos.

Se envían números de muestra gratis á quien los solicite, dirigiéndose al Administrador, Carretas, 12, principal, Madrid.

Estamos competentemente autorizados para declarar que el Programa de la Exposicion de Flores y Aves que ha de celebrarse en los Jardines del Buen Retiro en los días 20 á 25 inclusive de Mayo próximo por la Sociedad Protectora de los Animales y de las Plantas, publicado en casi todos los periódicos de esta capital, es el documento oficial de la misma.

A la mayor brevedad se publicará el número y clas. de premios que en nombre del Ex. mo. Ayuntamiento de Madrid, D. Diputacion provincial, D. Direccion general de Agricultura, Sociedad Económica

Madrileña, Círculo de la Union Mercantil y otras corporaciones particulares, ofrecen á los expositores la Sociedad Madrileña Protectora de los Animales y de las Plantas.

Es de absoluta necesidad, que las corporaciones ó particulares que se propongan exponer, avisen inmediatamente por escrito á la Secretaría, Valverde, 8, principal, á fin de poder llevar á efecto cuanto se previene en el artículo 3.º de la convocatoria.

Si alguno ó algunos expositores por circunstancias que no pueden prevener no recibieran directamente la convocatoria, se les ruega consideren el programa inserto en los periódicos como invitacion particular de la Sociedad.

MISCELÁNEA.

Está colocada la primera piedra del puente de Torh en medio de la pequeña isla Logariza, situada en el golfo frente á Edimburgo, con el fin de establecer una comunicacion directa por vía férrea entre las dos orillas. Este puente gigantesco tendrá una longitud mayor que el doble de la del puente de Tay, dejando también muy inferior y famoso de las lagunas de Venecia. El viaducto, de más de nueve kilómetros de longitud, constará de cables de suspensión de hierro, parecidos á los del puente de Cubzac, apoyándose el tablero en pilas cilíndricas de ladrillo. Los dos grandes arcos centrales se elevarán treinta metros, levantándose sobre la ciudad isla, que ocupa el centro del golfo. En los extremos del puente se elevarán pilas colosales, construidas por cuatro grupos de columnas de fundicion sujetas en fundaciones de fábrica. Los presupuestos de la obra representan un coste de 30 millones de pesetas, calculándose que no podrá estar terminada hasta el año 1884.

ESPECTÁCULOS.

El Sr. Breton, director de la Union artistica musical, que en la tarde del domingo dió su segundo concierto en el teatro de Apolo, ha logrado colocarse en preeminente lugar entre los músicos españoles. Anteayer acudió á demostrárselo así con ruidosos aplausos un público numeroso mo, selecto é inteligente, al cual electrizó en diversas ocasiones aquella poderosa hatuta, que sabe hallar en la orquesta tonos, matices, son ridades y sordinas que no conocian hasta aquí los asiduos concurrentes á otros conciertos. Con una orquesta de principiantes distinguidos y de talento sin duda, pero que aún no han salido de esa region de sombras donde los artistas desconocidos viven, ha sabido interpretar Breton por admirable manera las más difíciles obras de los clásicos.

Se tocó por primera vez una Fantasia morisca de Chapi, obra llena de carácter y colorido, que parece inspirada en los romances caballe-ricos de aquella época. La instrumentacion delicadísima, la inscripcion original, los temas ricos de armonía, son caracteres distintivos de esta Fantasia, que señala un adelanto notable en talento de Chapi. Saludámosle con gozo, como una gloria de la España contemporánea.

La ejecucion de esta obra fué excelente, y el público apaudió al autor y al director, que se presentaron á recibir los aplausos.

La danza macabra, la Rapsodia 12, de Listz; La marcha de las antorchas, núm. 2; La elegia á la muerte de Rossini, por Grieg, y la sinfonia de Guillermo Tell y el wais de Strauss Las alegrias de la vida, fueron interpretadas de una manera sublime por la orquesta.

En el teatro y circo del Sr. Rivas se verificó la misma tarde el tercero y último concierto dirigido por el Sr. Riviere.

El programa adolece del mismo defecto que el del primer concierto encomendado á la direccion del Sr. Riviere, es decir, considerado en su totalidad no era para satisfacer el delicado gusto de nuestro público. La ejecucion de las diferentes piezas que le constituian fué perfecta, haciéndose repetir la Gavotta de Higon, de Thomas, la preciosa y sentida Marcha fúnebre en el entierro de una Marionete, de Gounod, y dos tiempos del baile Silvia, de Leo Delibes, de los cuales el dive timiento en pizzicato lo fué por dos veces de una manera magistral.

El reputado violinista Sr. Briandis de Salas dió á conocer de nuevo sus brillantes facultades ejecutando con gran agilidad una cavatina de Raff y una polka de Wukaczeki, siendo aplaudido.

Esta noche se dará en el teatro de la Zarzuela una escogida y variada funcion, fuera de abono, para redimir á un quinto del servicio de las armas. En obsequio al beneficiado tomarán en ella parte los distinguidos artistas señoras Alvarez Tubau, Fernandez (Doña Dolores), Franco de Salas (Doña Dolores), García (Doña Mercedes), Galland y Revilla (Doña Rita), y los señores Aguirre, Mario, Zamacois, Rumea y Zamora.

Por fin pudo verificarse en la tarde de anteayer la corrida de toros extraordinaria, como inauguracion de la temporada, que desde el domingo de Pascua de Resurreccion se venia anunciando y suspendiendo por efecto de las continuas lluvias que han caido en esa coronada villa.

Los toros que se lidiaron, pertenecientes á las vacadas de Mora y Lopez Navarro, fueron bravos. La corrida regular. La gente mediana, si bien tiene alguna disculpa por el mucho viento, que hacía imposible ser buena la brega. El servicio de caballos malo; el de la paza mediano. La presidencia acertada. Frascuelo regular en la muerte de

sus toros y, como siempre, bueno é incansable en la lidia. Chicorro, desconfiado, moviendo mucho los piés al trastejar y tirándose de largo al herr.

Felipe García tiene mucho adelantado para ser un buen matador, porque tiene valor y serenidad; pero aún le queda mucho que aprender á la cabeza de los toros. De los banderilleros Armilla y Pablo han estado bien; los demás medianos. Los picadores rematadamente malos, á excepcion de Chuchi que ha puesto algunas varas buenas. La entrada un lienzo completo.

En el último toro pudo ocurrir alguna desgracia, á causa de que los dependientes del ayuntamiento que se colocan entre barreras más parece que estan de adorno que no en cumplimiento de su deber, que es hacer respetar por el público las prescripciones que existen en el cartel.

Esta prohibido bajar á la arena hasta que el último toro esté coguchado al tiro de mulas; pero se conoce que esto es letra muerta para los empleados del municipio, que no se molestaron en hacer respetar esta medida de la autoridad, siendo esto causa de que se llenara el redondel de capitalistas cuando el toro conservaba todas sus fuerzas, logrando en una embestida coger á uno de los aficionados, arrojándole al suelo de un topetazo, y librando mi agrosamente de una cornada.

La presidencia estuvo acertada durante la lidia, pero débil para mandar retirar á los aficionados del redondel.

El jueves tendrá lugar en el teatro de Variedades el beneficio del representante de la empresa y director de orquesta Sres. Lapiana y Chueca.

En obsequio á los beneficiados, tomará parte el primer actor cómico D. Ricardo Zamacois. El señor Chueca tocará al piano, acompañado de un sexteto, una tanda de waises compuesta por el mismo, y dedicada al Veioz-Club.

A continuacion publicamos la lista de la compañía que, bajo la direccion del Sr. Lupi, funcionará este verano en el teatro de la Alhambra:

Primera actriz cómica cantante, señora Frigerio, primeras tiple, señoras Novelli, Mercantini, Gemianini y Soave; actrices cantantes, señoras Naghel, Bissi y Barlenia; segundas actrices, señoras Lucerna, Guizzo, Zanti, Bonetti, Sandoval, Benedetti, Ciotti, Caracciolo, Rosa y Adela, Sopera, Lungni, Bosio y Boccutta.

Tenores, Scano y Maurici; barítono, Giannini; actor cómico, F. Carra; bajos cómicos, Ristori y Cappelli; segundas partes, Giovanniini, Beofanatti, Ayuso, Benedetti, Bertí, Resta, Bosio, Landi, Bufagni, Borghi, Cuzzani, Ferrari, Ferreguti y Raimondi.

Maestros concertador y director de orquesta, señoras Pettenghi y Vignolo.—Veinticuatro coristas de ambos sexos.—Pínotes, Sres. Busato y Bonardi.

La empresa ha aumentado su repertorio con las obras siguientes: L'educande de Sorrento, de Usigli; Le precautioné, Petrella; Pipelet, Ricci; Scaravuccia, Divo zetti; Barbieri di Siviglia, Paisiello; D Procopio, Foravanti; Ginnina é Bernardino, Cimaroza; Carnevale di Napoli, Degiosa; Il mio pianeta, Pettenghi; Chi dura vince, Ricci; Leo é Girandola, Deiliber; Mme. Favart, Offenbach; Il piccolo Faustó, Hervé; Camargo, Lecocq; I due Orsi, Dellargine; Tutti in maschera, Pedrotti; Clara de Roseberg, Ricci; Misco é cola, Degiosa; Il ducca di Tapigliano, Cagnoni.

En el jardín se han hecho nuevas plantaciones y se han colocado aparatos de gas.

El abono, que quedará cerrado el día 30 del corriente, se halla abierto por series de 40 funciones á los siguientes precios:

Palcos plateas y entresuelos á diario, 1.200 reales; á turno par ó impar, 700; butaca con entrada, 318 y 188 respectivamente; sillones de balcón, 240; delanteras de galería, 200.

En el despacho: palco, 40 rs.; butaca, 10; sillones, 8; delanteras de galería, 6; entrada general y de paseo, 4.

La temporada se inaugurará el 1.º de Mayo próximo.

Este mes de Mayo tendremos el gusto de oír en el Salon Estava á los artistas de reconocido mérito señoras Estéban, Perlá y Gaston y los Sres. Carceller, Beltran y otros que figuran en la compañía lírica que la nueva empresa ha contratado para dar una serie de 30 funciones que empezarán el 1.º de dicho mes.

Nos consta que el Sr. Echegaray destinará, como tiene por costumbre, á un objeto benéfico, los productos de su beneficio que tendrá lugar esta noche en el teatro Español.

FUNCIÓNES PARA HOY.

ESPAÑOL.—8 1/2.—T. 2.º par.—A beneficio del Sr. Echegaray.—En el seno de la muerte.

ZARZUELA.—8 1/2.—Funcion extraordinaria para redimir á un quinto del servicio de las armas.—Como el pez en el agua.—Los dos polos.—La pacañora.—¡Pobres mujeres!.—Echar la llave.

APOLO.—8 1/2.—Verso y prosa.—El suicidio de Alejo.

VARIEDADES.—9.—Sin comerlo ni beberlo.—La familia del boticario.—Las tres palmatorias.—La mamá de mi mujer.

CIRCO DE PRICE.—8 1/2.—Gran funcion por la compañía ecuestre, ginnástica, acrobática y cómica bajo la direccion de Mr. W. Parish.

SECCION POLITICA.

LOS MUNICIPIOS.

Las elecciones municipales preocupan grandemente á los colegas oficiosos, si bien todos ellos conceden igual carácter á los ayuntamientos. Periódico hay de los que defienden al ministerio, que sostiene que los municipios son corporaciones exclusivamente administrativas, y no faltan otros que les conceden un matiz político bien acentuado, siendo *La Epoca* de los que se inclinan á la primera opinion, y contando *La Política* entre los que apadrinan la segunda. Pero aparte de estas diferencias, cuya importancia no hace al caso averiguar, conviene á todos los colegas amigos de la situacion en que es necesario de todo punto el que asistan los conservadores á la lucha y procuren sacar victoriosos á sus candidatos.

Se comprende perfectamente que los colegas oficiosos deseen tener de su parte á los ayuntamientos. Al fin y al cabo ellos saben bien que las corporaciones populares gozan de gran influencia en toda clase de elecciones, testigo las pasadas, y estando el ejemplo tan reciente, es muy natural que no le echen en olvido y procuren conservar en su poder un arma que, bien manejada, produce excelentes resultados y alcanza increíbles victorias.

Si las oposiciones no tuvieran otra razon para acudir á los comicios, ahora que se trata de elegir á los administradores de los pueblos, esa sola bastaria, que no se tendrá poco adelantado en lo porvenir si se consigue quitar de las manos del gobierno su recurso electoral, con tanta habilidad explotado. Pero aparte de las razones de índole política, hay otras puramente económicas que no son para olvidadas. Precisamente la mayoría de los municipios vienen atravesando una tremenda crisis, y el problema de las subsistencias afecta tan hondamente á todas las poblaciones, que bien pudiera decirse que en la actualidad es ésta la cuestion capital y batallona.

Es innegable que los planes financieros del gobierno tienen una gran culpa de lo que está pasando, pero no puede negarse que los ayuntamientos pueden agravar y agravar en ocasiones el mal, contribuyendo en proporcion no pequeña á que aumente la crisis y se haga de todas veras insoluble.

Sabido es que caben reformas en la Hacienda municipal, que el sistema de los conservadores, cuyos resultados se están palpando, reúne poquísimas ventajas entre sus muchos y graves inconvenientes, y que frente á ese sistema existe otro, basado en los principios liberales totalmente distinto é indublemente mejor.

La *Política*, á pesar de su filiacion conservadora y de los compromisos que la ligan á la actual situacion, no puede desconocer que durante la época revolucionaria se implantaron reformas que envolvian géminas fecundos de prosperidad, y si bien procura desvirtuar esas reformas diciendo que el estado de los pueblos no era á propósito para que fructificasen, es porque el criterio y los compromisos de escuela la obligan á discurrir así.

Pero no entra en nuestros cálculos el examinar ahora las ventajas de una administracion municipal, distinta de la que hoy tenemos. Los hechos hablan siempre con mayor elocuencia que otro género de razonamientos, y los hechos dicen bien á las claras cuán ruinoso es el estado económico de nuestras poblaciones, comenzando por Madrid, siguiendo por todas las capitales y acabando por las últimas y más arrinconadas aldeas.

Los partidos de oposicion, comprendiendo cuánta importancia tiene la próxima lucha electoral, se aprestan á tomar parte en ella no sólo aquellos partidos que en las pasadas elecciones acudieron á las urnas, sino tambien aquellos otros que defendieron con gran teson el retraimiento. Los tradicionalistas, ahogando sus disidencias, hacen todo género de esfuerzos, segun se dice, y se agitan y rebullen deseando tener representacion en el municipio. Los liberales avanzados lucharán tambien, siguiendo en este punto una línea de conducta totalmente distinta de la que observaron en las pasadas elecciones.

Nosotros, y con nosotros las agrupaciones políticas que hicieron uso del derecho electoral recientemente, tendremos ne esidad de manifestar que tomaremos parte, y parte muy activa en las elecciones municipales. Seria un contrasentido abstenerse ahora despues de haber proclamado la lucha como línea de conducta, mucho más, si se observa que los ayuntamientos, estando más en contacto con el individuo, siendo, digámoslo así, los guardadores de sus derechos y administradores de su fortuna, se encuentran más ligados con sus estrechos vínculos á los pueblos que las demás autoridades.

Frente, pues, á las huestes conservadoras que presentarán en correcta formacion todas sus fuerzas, nosotros llevaremos las nuestras sin que los arredre el temor de los abusos que se puedan cometer, y sin que influya en nuestro ánimo el recuerdo de los abusos pasados. No hay que olvidar que estas elecciones son la base de todas las que vendrán en lo

sucesivo, y que los ayuntamientos administran la fortuna de los pueblos y cuidan de sus intereses. Estos recuerdos bastan para influir en el ánimo de los electores liberales de Madrid, lo mismo que en los de todos los restantes pueblos de España.

«La opinion dominante en los círculos políticos es que, en efecto, más ó menos pronto, se realizará un cambio ministerial, y la razon más poderosa que hay para ello, consiste en que la nueva mayoría es, como la anterior, personalmente afecta á los Sres. Cánovas y Romero Robledo, á quienes reconoce como jefes del partido liberal-conservador.

Es indudable que la vida parlamentaria del gabinete presidido por el general Martínez Campos, está en manos de los Sres. Cánovas y Romero, tan pronto como empiecen las tareas parlamentarias, y que un ministerio no puede apoyarse de un modo definitivo en una mayoría que obedece á personajes que están fuera del gabinete.»

«La vuelta al poder del Sr. Cánovas, continuando en el ministerio el Sr. Silvela, y encargándose de nuevo de la cartera de Gobernacion el Sr. Romero y Robledo, mantendrá la cohesion de la mayoría, cosa indispensable en la empeñada lucha parlamentaria que se prepara.»

Esto no lo decimos nosotros, lo dice el corresponsal del periódico ministerial *Las Provincias* de Valencia, íntimo amigo del señor Romero Robledo, conocido periodista ministerial y ex-diputado canovista.

¿Le tachará tambien *La Epoca* de opositorista demoleador, como á la prensa constitucional, que viene sosteniendo lo mismo? Si así lo hace es de esperar que le conteste concluyentemente *El Cronista*.

Y habla *El Diario Español* del domingo:

«El partido liberal-conservador descansa hoy en la seguridad de su union, bajo la jefatura del gran hombre de Estado, que es el eterno insomnio de sus adversarios, de cuya alta inteligencia, de cuyas grandes dotes de carácter y de cuya acertada direccion, esperan aún por mucho tiempo los grandes resultados de una política que en tantos beneficios se ha traducido para las instituciones y para el país.»

Y por si quedara alguna duda sobre la inteligencia de ese personaje y sobre el gran hombre de Estado á que se refiere, dice ayer el colega canovista, refiriéndose al grupo canovista:

«Aproxímese á las filas del partido liberal-conservador, pero reconociendo su única jefatura por el voto unánime de este partido admitida, la jefatura del Sr. Cánovas del Castillo, y sometiéndose, como todos se someten, á la rigida disciplina que mantiene en vigorosa union y poderosa fuerza á este gran partido.»

¿Qué hemos de decir nosotros, si los mismos conservadores liberales nos dan hecho todo el trabajo?

Resumen de esas opiniones ministeriales: El actual Gobierno es de transicion, porque ningun ministro puede apoyarse de modo definitivo en una mayoría que obedece á personajes que están fuera del Gabinete, y la mayoría de las futuras Cortes, lo es como la anterior, de los Sres. Cánovas y Romero Robledo.

El partido liberal-conservador nada espera del general Martínez Campos; todo lo fia á la alta inteligencia, á las dotes de carácter y á la acertada direccion del Sr. Cánovas del Castillo.

Este es el único jefe de ese partido, y el general Martínez Campos tiene que someterse, como todos, á la más rigida disciplina. La voluntad del jefe es omnimoda y absoluta.

¿Lo va comprendiendo el general presidente?

El *Diario de Barcelona* publica una notable carta que su director el Sr. Mané y Flaquer ha dirigido á D. Pedro de Egaña. En ella se trata de justificar que el partido moderado no existe como tal partido, y que su fe de ébito la expidió el cuerpo electoral el 20 de este mes con la derrota de los pocos candidatos moderados que pretendian la investidura de diputados. Al terminar su carta, dice el Sr. Mané:

«Yo no afirmaré, como ha dicho un desgraciado maniqueo, que la Constitucion de 1845 sea atea, ya porque esto es absurdo insostenible, ya porque esto seria ofender á los eminentes católicos que en el Congreso y en el Senado le prestaron voluntario juramento de fidelidad; pero sí diré que el espíritu racionalista que los moderados llevaron á las reformas de la legislación civil y de la criminal, de la enseñanza, etc., prepararon la explosion de 1868, perviviendo el sentido moral de las clases conservadoras.

De este papel se han encargado hoy los liberales conservadores, partido ó cosa así, que cuenta con una buena parte de los antiguos moderados, quienes han podido entrar en él sin quemar sus antiguos ojos. Hé aquí por qué ahora no tienen ustedes papel que representar en nuestra historia contemporánea; hé aquí por qué el cuerpo electo-ral les ha dado á ustedes la leccion que acaban de recibir, y que yo repaularia, si en esto no sufriese el amor propio de una persona á quien tanto respeto, y no hubiese dejado sin representacion al Sr. Moyano, que es uno de los pocos caracteres que le quedan á este desdichado país y á quien deberían dar sus votos cuantos se precian de conservadores.»

¿Qué dicen de esa autorizada opinion los órganos de ese partido, ó cosa así, que forman los liberales-conservadores?

«Se declaran, por fin, herederos del partido moderado? Por de pronto, *El Diario Español* toma como prueba concluyente del fallecimiento del antiguo partido moderado, la opinion del Sr. Flaquer, y guarda silencio sobre los párrafos que hemos transcrito.

La prudencia le ha obligado, sin duda, á no entrar en apreciaciones sobre la política que practica el partido ó cosa así liberal-conservador, y la de los moderados que originó la revolucion de 1868, políticas que en la repetida carta se consideran idénticas en un todo.

No nos hemos ocupado en decir si tiene ó no mérito la liquidacion de los descubiertos del Tesoro, ni tampoco hemos censurado el que para saldar las obligaciones del Tesoro se acuda á recursos extraordinarios, en vista de que no alcanzaban para ello los ordinarios: en su virtud, todo lo que *La Epoca* ha expuesto, fundando su argumentacion en atribuirnos lo que no hemos dicho, carece de base y de razon; cuando no se pueden refutar ciertos argumentos, es muy cómodo eso de acudir á suposiciones y datos que no son objeto de la controversia.

Manifestamos, haciéndonos cargo de lo dicho por *La Epoca*, que liquidar créditos des-pues de más de cuatro años, no era para tantos aplausos como por ello prodigaba el colega; pero de esto á no reconocer el mérito de tal trabajo, hay diferencia; trabajo que no se habia realizado, por lo que se ve hasta ahora.

Tambien decíamos que los acreedores del Tesoro celebrarían la liquidacion de sus créditos, pero más habian de estimar su pago, y éste desgraciadamente no se habia ejecutado sino en parte. En cuanto al abono de las obligaciones del Tesoro con las emisiones de valores, no lo hemos censurado, sólo si dijimos y repetimos, que emitir valores privilegiados con dobles y hasta triples garantías y negociar pagas de compradores de bienes nacionales no acusa gran inteligencia ni estudio, pues como decía *El Acta*, es lo que ha venido haciéndose desde 1840.

En cuanto á ese aumento de 200 millones en los ingresos, tambien *El Acta* se encargaba de decir que por las contribuciones, cuya recaudacion está á cargo del Banco, la baja en lo cobrado excedía de 57 millones de pesetas, de manera que el aumento de ingresos queda reducido considerablemente, segun lo afirmado por el citado colega, el cual no ha hecho más que copiar de los datos oficiales el resumen de lo recaudado hasta fin de Febrero último.

La Epoca, que se ocupa de lo expuesto por *El Acta*, y dice que está conforme en sus puntos más esenciales, no sabemos por qué habrá omitido lo más sustancioso de lo manifestado por este último diario, y exponer si tambien con ello está conforme.

Esta omision no deja de ser algo extraña, por cuanto el juicio que en el segundo párrafo del suelto de *El Acta* forma de la gestion económica y financiera del actual ministro de Hacienda, dista mucho de ser favorable, y por lo tanto bueno habia sido refutar aquellos cargos ya que en otros puntos habia completa conformidad en ambos colegas.

Quedan, pues, en pie las censuras de *El Acta*, sin duda por que es difícil ya que no imposible el refutarlas.

Profecías de un corresponsal ministerial del periódico *Las Provincias*, que, segun dice *El Diario Español*, se reserva para las grandes ocasiones, y suele no acertar ni en la mitad de lo que profetiza:

«La primera legislatura se ocupará solamente de la discusion de actas, del Mensaje régio, de la aprobacion, por autorizacion, de los presupuestos, pues el Gobierno no piensa hacer uso del art. 85 de la Constitucion; de algunos proyectos de Hacienda municipal, á fin de favorecer á los ayuntamientos y facilitarles recursos, y de otros asuntos de carácter perentorio.

En la discusion del Mensaje se empleará bastante tiempo, pues no querrán perder ocasion de lucirse oradores tan eminentes como Castelar, tan hábiles é intencionados como Martos, tan elocuentes como Berbegaray y Moret, y tan políticos como Sagasta y A. osu Martínez.

La minoría cuenta, sin disputa, con recursos oratorios de primera fuerza; pero como los hechos desvirtúan las palabras, la política Cánovas-Romero avanzará un triunfo, convenciéndose moralmente de que han hecho todo lo humanamente posible para salvar los intereses de la patria y conciliar elementos.

La legislatura se suspenderá, probablemente, del 10 al 15 de Julio, y se reunirán nuevamente las Cortes en Octubre, para aprobar el enlace de S. M. el rey con la archiduquesa María Cristina, Enriqueeta Reñero, hija del archiduque Carlos Fernando, jóven de relevantes prendas, gran discrecion, mucho de-piño, simpática, de talento y virtudes.

Es de suponer que en aquella fecha se confiará una delicadísima mision, sumamente honrosa, al Sr. D. Manuel Silvela.

Se verificarán las bodas, si se confirman mis noticias, en Noviembre.

Sabido es que S. M. el rey desearia pasar algun tiempo más despues de cumplir un año el fallecimiento de su amada esposa, sin que se le hablara de nuevo enlace; pero no monarca debe abogar los impulsos de su corazón ante las conveniencias del país y el porvenir de las instituciones.

Opino que despues del enlace régio habrá una modificación ministerial, saliendo, por lo menos, el marqués de Molins.

Los que creen que el interés del general Martí-

nez Campos por colocar al conde de Valmaseda en un puesto de confianza ha de provocar una crisis, están en un error, pues no hay cuestion sobre ello. El general Valmaseda no será, por ahora, capitán general de Madrid; pero no se tardará en nombrarle director de un arma, pasando al Consejo de Estado el que hoy ocupa esta direccion. El primer nubarron que ven en lontananza las oposiciones se despejará en breve.

La segunda legislatura empezará en Enero próximo, y como sobre ella he de hablar en capítulo aparte, porque será política trascendental la que en ella ha de tratarse, cierro ésta, que se va haciendo pesada.»

Comentario elocuente de *El Diario Español*: «Dios sobre todo.»

¿Qué se encargará de cumplir la voluntad divina? El Sr. Cánovas, ó el Sr. Romero Robledo?

Aunque ya nos hemos ocupado de la grave cuestion de subsistencias, y expuesto lo que hemos considerado como las principales causas de la triste situacion en que se encuentran muchos pueblos, antes ricos y florecientes, creemos conveniente hacernos cargo de una afirmacion de *La Epoca*, expuesta en un artículo que á este asunto dedica en su número del domingo.

Dice el colega:

«Por fortuna, el cambio del tiempo viene á dar una parte de la solucion; pero cuando resulta de los estados recientemente publicados que España, país agricultor por excelencia, produce el trigo más caro que ninguna otra nacion, hay que arrostrar el problema con franqueza y estudiar las causas y la manera de mejorar las condiciones de nuestro suelo.»

Ciertamente que España produce el trigo más caro que ninguna otra nacion, pero hay que examinar la causa de que esto ocurra.

No negamos que la agricultura está en lamentable atraso, pero esto obedece á la carencia de Bancos hipotecarios y agrícolas, á la falta de canales de riego, á que no existen empresas y sociedades que tanto abundan en otros países, y que son muy poderosos y eficaces auxiliares de la riqueza rústica y pecuaria.

Esta falta que tanto influye en la precaria situacion que atraviesa la agricultura, la expuso *La Epoca* cuando manifestaba que las negociaciones de fondos con el Tesoro ofrecían pingües utilidades, que retraian el capital de empresas que redundan en beneficio de la riqueza pública.

El que la produccion del trigo sea más cara que en otras naciones reconoce por causa, además de las indicadas, lo exagerado de los impuestos, la dificultad en los trasportes, lo elevado de las tarifas de los ferro-carriles, todo ello redundando en daño del consumidor por la carestía de la produccion.

Si con franqueza, como dice *La Epoca*, hay que arrostrar el problema, conviene apartarse de ese ministerialismo exagerado, que todo lo achaca á causas extrañas al gobierno, y comprender que cuando los tributos son exagerados, cuando nada se hace para el desarrollo y fomento de la riqueza, cuando se carece de vías de comunicacion y de todo son trabas y entorpecimientos para todas empresas útiles y convenientes, hay que vencer estos obstáculos y censurar con entereza y energía á los que nada hacen para aliviar la suerte de las clases que constituyen la riqueza del país.

Crear que todo consiste en las tarifas arancelarias, es un error; nosotros no nos oponemos á toda reforma juiciosa y prudente, pero hay que tener en cuenta que á la vez se deben realizar otras reformas y mejoras, á menos que no se quiera la completa ruina del país.

No hay noticias completas de los escrutinios generales que debieron celebrarse el domingo. Esto no obstante, nosotros sabemos de algunos distritos en los cuales no han sido admitidas las protestas presentadas, prestando que no era aquella la ocasion de recibirlas. Cálculase si recibiese sancion legal este procedimiento, hasta qué punto se falsearía la situacion de las oposiciones, tan generalmente desposeídas de todo amparo y proteccion.

El *Imparcial* nos suministra algunas noticias que vamos á extraer por lo que respecta al escrutinio de algunas, aunque pocas localidades. Así en la de Lugo, al verificarse el recuento general de votos, resultó con mayoría el Sr. Durriga y Dorrego sobre el Sr. Vallarino, ambos adictos, por la circunstancia de haberse anulado el acta de una de las secciones, por haberse redactado ésta con los sufragios dados al Sr. Vallarino y no Vallarino.

Tambien parece que en el distrito de Plasencia (Cáceres), ha resultado en el escrutinio con mayoría de votos el Sr. Perez Aloe (D. Pio), cuando todas las noticias anteriores, tanto oficiales como particulares, concedian el triunfo al otro candidato, tambien ministerial, Sr. Vera Delgado.

Lo cual parece que ha ocasionado cambio de ágrías comunicaciones entre la comision del censo electoral y el gobernador de la provincia aquella por sostener lo que considera legalidad del escrutinio, y el último por no explicarse satisfactoriamente cómo pueden ofrecer los resultados parciales por él recibidos una suma distinta de la comprobada con anterioridad al escrutinio general.

Por la circunscripcion de Almería se conside-

raha en Madrid al Sr. Conde y Luque como uno de los diputados electos, y derrotado, en cambio, á otro de los candidatos ministeriales, Sr. Morcillo.

Los telegramas recibidos anoche destruyen el error en que nos hallábam, toda vez que resulta proclamado el Sr. Morcillo y vencido el Sr. Conde y Luque.

En vista de estos datos, que por lo que aparece se refieren á candidatos adictos, mucho tenemos que la figura que podríamos llamar *traspolucion electoral*, haya puesto en alguna otra parte lógico remate al comienzo de las elecciones que acaban de celebrarse.

Nuestro correligionario el Sr. D. Manuel F. Requena, candidato á la diputacion á Cortes por el distrito de Guadix (Granada), ha dirigido una carta al *Diario Español*, en virtud de la cual rectifica el citado colega una noticia inexacta dada por él en los siguientes términos:

Una carta nos ha dirigido, desde Guadix, D. Manuel F. Requena y Fernández, suplicándonos la rectificacion de dos equivocaciones, involuntariamente cometidas, respecto á la eleccion por aquel distrito. En nuestra edicion de provincias del día 22, publicamos los datos electorales que en la tarde del anterior se nos facilitaron en Gobernacion, y segun los cuales, el Sr. F. Requena aparecia como candidato democrata, habiendo obtenido 118 votos. El Sr. Requena no es democrata, sino constitucional, y obtuvo, no 118, sino, segun el mismo asegura, 543 votos. Queda complacido el interesado.

Y restablecida la verdad, ha debido añadir *El Diario Español*:

Por lo demás, el citado periódico retuerce una frase usual de la carta del Sr. Requena, porque dice que en aquel distrito fué favorecido con mayor número de votos que el candidato adicto, y sin embargo, no se le ha proclamado diputado. Uno de tantos milagros como venimos presenciando.

La Epoca no sólo califica de inexacto (por supuesto, sin probarlo) lo que suponemos referente á la gestion económica y financiera del Gobierno actual, sino tambien lo dicho por el mismo colega, lo cual no deja de ser extraño y raro.

Dijo el citado diario en su número del sábado:

«Segun *LA MAÑANA*, débese todo el malestar presente á la exageracion de los impuestos y á la falta de armonía y de equidad entre la riqueza y tributacion, como si los presupuestos no estuvieran en todo conformes con los de 1874, obra del partido constitucional.»

Dice en su número del domingo:

«No hemos dicho, ni podíamos decir, que los gobiernos de la restauracion se hayan limitado á copiar los de 1874, que no fueron sino la copia de los anteriores, con el aumento de varios nuevos impuestos, que resultaron en la práctica irrealizables. La supresion ó modificación de esos impuestos, acordada desde 1875, representa una baja en la tributacion de más de cien millones de reales. Veá, pues, *LA MAÑANA* como estamos en lo cierto al sostener que los impuestos son hoy menos graves que en 1874, mientras que sus afirmaciones en sentido contrario distan mucho de ser exactas.»

Nuestros lectores comprenderán quién merece el calificativo de inexacto en sus apreciaciones.

En cuanto á la supresion ó modificación de impuestos, que representa una baja de más de cien millones, que no ha llegado á nuestra noticia, y bueno habia sido que dihas alteraciones las hubiera citado el colega.

Lo que sí sabemos es el recargo extraordinario en los derechos arancelarios en los presupuestos de 1877-78, la elevacion de las tarifas de correos, que aún subsisten, y los recargos de algunas especies en el impuesto de consumos.

Por lo demás, estamos de acuerdo con el primer suelto del colega: los presupuestos están en un todo conformes con los de 1874.

La votacion por acumulacion del Sr. Romero Robledo, ha entrado en el período de las *restas*. Y decimos esto porque de las votaciones parciales de algun distrito, segun se nos asegura, no resulta que el antiguo ministro canovista haya tenido los votos con que el telégrafo, siempre á su devocion, le favoreció.

Pero por nuestra parte renunciamos generosamente al balance, porque si hemos de decir la verdad, como sabemos la expresion de esos votos, ni ha de parecemos el Sr. Romero Robledo con un ápice de popularidad más ó menos, porque se elimine un cero (ó dos) á la derecha.

No hay necesidad de volver á decir en qué nos fundamos.

La Epoca, en su número del domingo, acusa á las oposiciones porque, á su juicio, rehuyen toda polémica importante, mientras consagran sus columnas á mezquinas cuestiones personales. Pero *La Epoca*, que para dar com-tos debía entrar con el ejemplo, tiene buen cuidado de hacer todo lo contrario, dedicando casi todo un artículo á sembrar cizaña entre los partidos de oposicion. La lástima es que el colega no consigue ningun resultado.

Mas dejando aparte esta contradiccion en que el colega incurre, ¿es cierto, como dice *La Epoca*, que las oposiciones rehuyen toda discusion importante? ¿No sucedrá lo contrario? ¿No serán los ministeriales, incluso

La Epoca, los que guardan silencio cuando se presenta una polémica de interés? Se nos figura que sí.

Las reformas de Cuba son, sin género alguno de duda, el problema de mayor trascendencia que se agita en la actualidad. A tratar ese asunto hemos dedicado nosotros algún artículo, y La Epoca ha guardado completo silencio. ¿No le parece al colega que lo que dice de las oposiciones debe aplicárselo a sí mismo? ¿A que no contesta La Epoca a esta pregunta? ¿Por qué no lo hace a nuestro último artículo?

Es imposible poder dar una idea exacta de las candidaturas que circulan para la próxima elección de senadores. Lo que sí diremos es que reina en el asunto un desconcierto, del cual podrá formarse cabal idea con manifestar que hay provincia en la cual suman hasta trece los candidatos, en su casi totalidad adictos, que aspiran a dicha representación.

Ayer tarde se reunió el comité provincial del partido constitucional habiendo acordado conceder autorización a los comités locales para que en la designación de candidatos para las próximas elecciones de concejales hagan todo aquello que crean más conveniente a los intereses del partido, dando de todo conocimiento con la debida anticipación al comité provincial.

Dice El Imparcial:

En las actas de casi todas las circunscripciones figuran protestas, y también en las de gran número de distritos. Algunas, como las de Lucena, Carballino, Sanlúcar y otros puntos que no recordamos, serán, sin duda, objeto de meditado estudio y empinada controversia en el seno de la comisión parlamentaria encargada de examinarlas.

Si las actas de todas las circunscripciones, que al fin son capitales de provincias, traen protestas, ¿cómo no han de venir cargadas de ellas las de los distritos rurales, donde tanta presión ejerce el elemento oficial?

Nuestro estimado colega El Imparcial ha sido condenado por el tribunal de imprenta a veinte días de suspensión.

Mucho sentimos el contratiempo del apreciable compañero.

Doña Isabel de Borbon ha dirigido al señor Moyano, con motivo de la derrota de su candidatura, el siguiente despacho telegráfico:

Madrid, de Paris.—Rama Isabel a D. Claudio Moyano.—Acabo de saber que no estás entre los elegidos a Cortes, y tengo una pena inmensa por tí, por el país y por mí, que quedo sin tu poderoso amparo en el Parlamento. El rey pierde mas que nadie, y yo te envío la expresión de mi pena y de mi amistad y agradecimiento. Tu afectísima amiga.—Isabel.

Sin comentarios.

OFICIAL.

Estado.—Cancillería.—Real orden resolviendo que la corte vis a de luto durante dos meses, mitad de riguroso y mitad de alivio, por el fallecimiento de S. A. R. la Serma. Doña María Cristina de Orleans y Borbon.

Gobernación.—Real decreto organizando la Imprenta Nacional y fijando la plantilla del personal.

EXTRANJERO.

El general Gurko, gobernador provisional de Petersburgo, ha publicado un bando cuyas principales disposiciones son las siguientes: «Al lado de la puerta de cada casa de Petersburgo, tanto de día como de noche, se situará un agente de seguridad.

Dicho agente vigilará para que no se fijen anuncios prohibidos y no se arrojen a la calle objetos peligrosos. Si alguien intenta hacerlo, será preso por el centinela.

Cuando los agentes descuiden el cumplimiento de su deber serán castigados con la multa de 25 rublos, ó en su defecto, siete días de prisión.

En caso de reincidencia, serán expulsados de la ciudad.

Los propietarios de casas que no confían a un guardián la custodia de las mismas pagarán 500 rublos de multa.

Estas disposiciones empezarán a estar en vigor a los tres días después de su publicación en la Gaceta de la policía.»

El bando ordena también que los comerciantes de armas manifestarán a la policía en el plazo de siete días, la cantidad de aquellas que tienen en sus almacenes, depósitos y tiendas. Las armas de fuego, blancas y los cartuchos, no podrán ser vendidos sino a las personas que presenten un permiso del prefecto de policía. El comerciante que no cumpla esta orden, perderá el derecho de vender armas. El que continuase vendiéndolas hasta realizar la manifestación indicada, incurrirá por la primera vez en la multa de 500 rublos, y la segunda en la confiscación de los géneros, y prohibición de ejercer su tráfico. Los particulares que posean armas de fuego, deberán prevenir a la autoridad y sólo podrán conservarlas aquéllas a quienes se lo tolere la poli-

cia. El que las tenga sin permiso, además de serle confiscadas, sufrirá una multa de 500 rublos ó cinco meses de prisión.

Leemos en la Koelnische Zeitung que el ministro del interior de Rusia, Auskow, reunió el día 17 a los representantes de la prensa y les dirigió un discurso violentísimo amenazándoles con las penas más severas si se atrevían a criticar la conducta del gobierno, la organización de las escuelas y la enseñanza.

A juzgar por todo esto, comprenderán nuestros lectores que el aspecto de la capital de Rusia debe ser el de un campamento al frente del enemigo. El día 18 fueron reducidas a prisión 2 000 personas!

Semejantes medidas darán, a nuestro parecer, resultados negativos. En Rusia no será muy ardiente el deseo de libertad política, pero es inmenso el de libertad personal, que es ilusorio por la continua ingerencia del gobierno en todas las acciones del individuo. La indignación contra aquel sistema tiránico va siempre en aumento a medida que los rusos adquieren conocimientos acerca de la manera de vivir del francés, del inglés, del belga, y en general de las naciones occidentales de Europa, y este es un manantial de descontento que ha invadido a toda la sociedad rusa, sin que pueda ser detenido con medidas militares.

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes telegramas:

ROMA 27.—Ayer se cantó un solemne Te-Deum en la iglesia de San Antonio de los Portugueses, en acción de gracias por el completo restablecimiento de la reina de Portugal.

La iglesia estaba adornada con mucha riqueza y alumbrada profusamente.

Los ministros de Portugal, una comisión del Senado, la mayor parte de los grandes personajes y una concurrencia muy numerosa asistieron a tan solemne ceremonia.

CONSTANTINOPLE 27.—Las relaciones entre el khedive de Egipto y el sultán de Turquía son cada vez más tirantes, temiéndose un rompimiento.

PARIS 27.—El periódico Le Journal des Debats en su número de hoy, confirma que hay perfecto acuerdo entre Francia é Inglaterra respecto a la cuestión de Egipto.

Ambos gabinetes han dirigido a Constantinopla un despacho tomando acta de la oferta hecha por el sultán de deponer al khedive.

Al mismo tiempo han notificado al khedive que se reservan su libertad de acción en vista de la violación de los compromisos contraídos con Francia é Inglaterra.

CONSTANTINOPLE 27.—Corre el rumor de que los notables comisarios tienen la intención de abandonar en masa la Bosnia y que han pedido a Turquía terrenos donde fijar su residencia.

Cuatro batallones han sido enviados a Kossovo.

SAN PETERSBURGO 27.—La prensa rusa aplaude el proyecto del gobierno de organizar convenientemente el ejército y aumentarlo con 150 batallones más.

PARIS 28.—El conde de Schuvaloff ha marchado a Venecia para conferenciar con el general Ignatieff, que se encuentra en aquella ciudad.

VIENA 28.—Han comenzado las negociaciones entre Austria y Servia para la conclusión de un tratado de comercio.

La Bosnia y la Herzegovina formarán parte de la union aduanera austriaca.

Todas las provincias de la monarquía austro-húngara, excepto Trieste y Fiume, serán incorporadas a dicha union, pero esta medida no comenzará a regir hasta fines del corriente año.

EL CAIRO 28.—El virey de Egipto ha recibido una nota de los gobiernos de Francia é Inglaterra en la cual exponen la necesidad de modificar la situación actual del país en sentido favorable a los intereses europeos.

PARIS 28.—El último balance del Banco de Francia acusa una disminución de 14 millones de francos en los valores en cartera.

La cuenta corriente del Tesoro ha ganado 32 millones y la de particulares nueve.

Los beneficios de la semana han ascendido a 290.000 francos.

BRUSELAS 28.—No tienen fundamento alguno los rumores de existencia de negociaciones entre Bélgica y el Vaticano, acerca de reforma de las leyes de instrucción pública vigentes en Bélgica.

ROMA 28.—Los periódicos ministeriales niegan que Austria haya dirigido una nota a Italia queriéndose de los manejos del partido avanzado italiano para producir agitación en la provincia de Trieste.

PARIS 28.—En las elecciones que se verificaron ayer en el departamento del Drome, triunfó el candidato conservador Sr. Dauban.

CONSTANTINOPLE 28.—Ha estallado una sublevación en los pueblos miráitas de la Turquía.

VIENA 28.—Ha salido hoy para España el príncipe Rodolfo, heredero de la corona de Austria.

Acompañan al príncipe Rodolfo el príncipe Leo polaco de Baviera y el sabio naturalista B. Ehm.

NIZA 28.—El buque de guerra austriaco Mira mar ha llegado a la bahía de Vintafreca.

En dicho buque se embarcará el príncipe Rodolfo, heredero de la corona de Austria, dirigiéndose a Barcelona, desde donde marchará a Madrid.

LIVANIA 28.—El czar de Rusia ha llegado a esta ciudad.

Durante el camino ha sido objeto de demostraciones de entusiasmo.

PARIS 28.—Basas: fondos españoles: 3 por 100 exterior, 117 8; amortizable exterior, 36 00; obligaciones Cuba, 436 25.

Ultima hora.—3 por 100 interior, 13 15 16; exterior, 14 15 16.

Fondos franceses: 3 por 100, 79 33; 5 por 100, 115 00; consolidados ingleses, 98 3 4.

Bolsin.—Amortizable exterior, 35 15 16; obligaciones Cuba, 435.

NOTICIAS.

A las cuatro de la tarde de ayer recibió S. M. el siguiente telegrama, anunciando la triste nueva del fallecimiento de S. A. la infanta doña María Cristina de Orleans:

«SEVILLA 28 (3 52 tarde).—El jefe de la casa de S. A. el duque de Montpensier, al jefe superior de Palacio:

«Con profundo dolor, me apresuro a comunicar a V. E. que S. A. R. la Serma. señora infanta doña Cristina ha fallecido a las tres y veinte de esta tarde.»

Sentimos vivamente esta nueva desgracia, que vuelve a sumir en el mayor dolor a la augusta familia de la joven y virtuosa infanta.

Esta mañana a las siete saldrá S. M. el rey para Sevilla. Acompañarán a S. M. el ministro de Estado y algunos altos funcionarios de Palacio. El gobierno y autoridades de la capital despedirán a S. M. en la estación del Mediodía.

El entierro de la augusta infanta doña Cristina, tendrá lugar mañana, dándosele sepultura en el panteón de su familia, estando durante el día de hoy expuesta al público.

Anteañoche salió para Montilla el ex-ministro de Gobernación Sr. Romero Robledo, que se propone visitar los pueblos de aquel distrito por donde ha salido elegido diputado. Desde allí se dirigirá a Atequera, donde permanecerá con su familia hasta la apertura de las Cortes, volviendo entonces a Madrid.

Ha llegado a Madrid, procedente de la isla de Cuba, y ha estado a presentarse al ministro de la Guerra, el contralmirante D. Carlos Valcárcel, comandante general que ha sido del apstadero de la Habana.

El decreto aprobado en el Consejo de ayer, regularizando la situación de la Imprenta Nacional, é incluyendo los gastos é ingresos de dicho establecimiento en el presupuesto general del E. estado, suprime 50 de los 94 empleados que hoy figura en nómina, cuya resolución produce una economía de 70 000 pesetas.

En lo sucesivo se considerará la Imprenta Nacional como servicio reproductivo, a cargo del ministro de la Gobernación y los materiales, útiles y efectos necesarios en el establecimiento, se adquirirán por medio de subasta.

Ha llegado a esta capital, hospedándose en el hotel de París, la princesa Emilia Abdaláh-ben-Ali de Genaoui, acompañada de su secretario particular M. S. y de Abin kerin, secretario del príncipe. S. A. ha recibido a su llegada la visita del señor conde de Morphy, secretario particular de S. M.

Al terminar el domingo la misa de once en la iglesia de la Piedad Beruanda, ó sea Las Vallecas, se hubo parte del pavimento del templo, precipitando en el sótano a cuatro ó cinco personas, que afortunadamente no recibieron contusiones de gravedad; no hubo desgracias personales, y sólo el público experimentó el susto consiguiente al ver que el piso se venía abajo.

La elección de presidente de la Academia de Jurisprudencia será esta semana muy animada, pues los socios de la Academia están divididos para votar, unos a D. Manuel Sivela, y otros a D. Saturnino A. Bugallal.

Yuelven a citarse los nombres de los Sres. Castelar y Valera para la presidencia del Ateneo de Madrid. También se ha hablado de la reelección del Sr. Cánovas del Castillo, que ya ocupó aquel puesto, y de la del Sr. Moreno Nieto, que actualmente lo desempeña.

Por la administración económica de la provincia se publica hoy en la Gaceta el siguiente importante aviso relativo a la adquisición de cédulas personales:

«El día 30 del corriente mes termina el repartimiento a domicilio de las cédulas personales en esta corte, sea cualquiera la causa por que las personas obligadas a adquirir dicho documento no se hubiesen provisto de él en la indicada fecha; podrán hacerlo desde el 1.º al 15 de Mayo próximo sin recargo alguno, en la oficina encargada de la expedición, sita en la calle de Isabel la Católica, número 10, cuarto bajo; en la inteligencia que desde el día 16 del mismo no se expedirá cédula alguna a las personas a quienes la instrucción de 21 de Julio de 1877 obliga a proveerse de ella, si el recargo de un duplo de su valor, conforme al artículo 47 de la misma instrucción, y desde el 1.º de Junio siguiente se procederá por la vía ejecutiva contra los morosos, que además del valor de la cédula y su recargo tendrán que satisfacer los derechos de apremio que determina la tarifa comprendida en el art. 52 de a ya referida instrucción.

Lo que esta administración económica ha acordado publicar para conocimiento de las personas a quienes interesa, y a fin de que en su día no aleguen ignorancia por los perjuicios que se les irroguen.»

En el Bolsin quedó anoche el consolidado a 14 87 1/2a la liquidación y 15 00 al próximo, operaciones. Tendencia dudosa.

Ayer tarde se reunió el comité provincial del partido constitucional, habiendo acordado conceder autorización a los comités locales para que en la designación de candidatos para las próximas elecciones de concejales hagan todo aquello que crean más conveniente a los intereses del partido, dando de todo conocimiento con la debida anticipación al comité provincial.

Anoche a las nueve y media falleció repentinamente una mujer en la calle de S. Pedro Mártir.

En la sesión celebrada ayer por la Diputación provincial, se acordó aumentar 8 000 reales de sueldo sobre el que disfruta cada uno de los individuos de la comisión permanente. Sólo un voto hubo en contra.

Por el distrito del hospital se presenta candidato para concejal del ayuntamiento de Madrid, el letrado D. Juan de Dios Irujoaga, juez municipal que ha sido de dicho distrito y que contará probadamente con el apoyo del gobierno, por hallarse afiliado al partido liberal conservador.

Tristes son los datos que se reciben acerca de la catástrofe del hundimiento del tonón de Beas. En el centro de la villa de Beas (Jen) se levanta a una altura muy considerable, una inmensa mole de piedra española ó toba, sobre la cual hay una ermita dedicada a Nuestra Señora de la Virgen de la Paz, y una multitud de casas en sus inmediaciones.

A consecuencia de las lluvias tan continuas, se han humedecido las grietas de esta piedra, y dado lugar al hundimiento de gran porción de la misma, apilastando en su caída seis u ocho casas, y cuatro ó cinco cuevas, causadas materialmente de peones.

Este tuvo lugar a las cuatro de la madrugada del día 25 a las tres de la tarde iban extraídos de entre los cerros de escombros 25 cadáveres, y otros catorce individuos contusos y heridos, alguno de ellos de suma gravedad.

Todavía se cae que han de salir lo menos ocho ó diez cadáveres más, pues no queda esperanza de encontrar a nadie con nadie, por la profundidad a que se encuentran.

Todas las autoridades, así como la guardia civil, han desplegado, cada uno por su parte, una actividad y celo dignos del mayor elogio.

Cuatro penados del presidio de Sevilla consiguieron escaparse el sábado por el lado de las huertas; pero perseguidos por la guardia del penal, se entregaron tres desde luego. El cuarto, a quien seguía un cabo de la referida guardia, no obedeciendo a las intimaciones que éste le hiciera, a fin de que se diese preso, y conociendo al mismo tiempo que su perseguidor iba a tirarle, se volvió hacia él con ánimo de acometerle con un cuchillo que llevaba en la mano, lo que no pudo conseguir porque el cabo é deserrajó un tiro que le produjo la muerte instantáneamente.

El 2 de Mayo se celebrará con la solemnidad de los años anteriores en la iglesia de la Encarnación la fiesta en conmemoración de la batalla del Callao. Esta fiesta la costean los marinos.

El 26 hizo su entrada solemne en Cádiz el nuevo obispo de la diócesis, lmo. Sr. D. Jaime Catalá y Abosa.

Parce que ha habido en Málaga un lance de honor entre los directores de los periódicos de la localidad Las Noticias y El Ecléctico, los cuales han resultado con algunas ligeras contusiones.

El Sr. D. Fernando de Madrazo ha demandado de injuria y calumnia al periódico La Tribuna.

Los fabricantes de harinas de Barcelona han dirigido a los agricultores españoles un razonado Manifiesto, ofreciéndoles su decidido apoyo material y moral para recabar que se ponga este ramo de producción a cubierto de la concurrencia extranjera, y evidenciando los perjuicios que la industria harinera de Barcelona esta experimentando por causa de las desventajas que se observan en las tarifas adoptadas por las empresas de ferrocarril.

Este último extremo sirve de base a los antedichos fabricantes para dirigir a la compañía de los ferrocarriles del Norte de España una exposición acerca de oportunos datos demostrativos, en síntesis de una pronta modificación de lo que estiman más perjudicial en las expresadas tarifas.

Los periódicos de Cuba se lamentan de un grave abuso, al parecer cometido, introduciendo fraudulentamente grandes cantidades de tabaco extranjero por determinadas localidades de la isla, con evidente perjuicio de los productores de la Yucata, Abajo, vicinas de una competencia bastarda, extraña y contraria al buen sentido. El tabaco de Santo Domingo, Honduras y Méjico, que se introduce fraudulentamente en Cuba para tomar el disfraz de tabaco cubano, es una superchería que produce inmensos perjuicios a los labradores de la isla, y lleva desconfianza a los mercados de aquella provincia española.

Dicen de Cartagena:

«Hace días que han comenzado los trabajos para tener artillados los fuertes de la plaza, con arreglo al plan de ataque y defensa que ha de hacer de la nuestra una plaza inexpugnable, en el concepto de los inteligentes.»

En Granada se han establecido prestos reguladores del pan a cargo y costo del ayuntamiento de aquella población, como único medio de mantener a raya el subido precio que aquel artículo alcanza y para evitar un conflicto en la clase trabajadora.

Un colega barcelonés dice que en el barrio marítimo de la Barceloneta fué robada hace pocas noches una barraca, cuyo maderamen y hierro de que estaba formada pesaban más de 20,000 kilogramos.

Una casa inglesa del Cabo de Buena Esperanza acaba de enviar a A. gel, para ser acimantados, 3 000 pejaros de una especie muy rara y completamente desconocida en aquella localidad.

Es una especie de codorniz, que persigue a todo trance a la langosta, de la cual hace su exclusiva alimentación.

Según los experimentos efectuados en el Cabo, la acimantación del pejaro de la langosta es fácil y prestará los mayores servicios a las regiones azotadas por la invasión de aquel insecto.

Escriben de Luchmayor a un diario de Palma de Mallorca, en su número correspondiente al jueves último, lo que sigue:

«En la mañana de hoy se han presentado en esta villa dos jefes y un oficial de la Guardia civil, acompañados de varios individuos del mismo cuerpo, con el objeto de hacer solemne entrega de las cantidades que han correspondido a las familias de las víctimas de los dos guardias criminales que fueron fusilados.

Dichos señores jefes y oficial se han dirigido a la casa llamada del Saón, en donde ha tenido lugar el acto, a presencia de las autoridades locales, de los eclesiásticos y de una multitud de otras personas, sin contar las que estaban fuera del edificio, cuyo número ascendía tal vez a unos 2 000.

El señor jefe principal de la Guardia civil y los señores economo y alcalde de esta villa han solicitado al pueblo que perdona la ofensa que le habian inferido los guardias Tello y Diaz al cometer su horrendo crimen. Terminados los discursos, el señor economo y demás señores reunidos han dado tres atrozidades vivas a la Guardia civil, que han sido contestadas con estrépito por toda la muchedumbre.

El mismo señor economo ha preguntado a las familias de las víctimas si perdónaban de buen corazón a los guardias fusilados, y dichas familias y demás de la reunion han contestado que sí con voz fuerte, y además los heridos han dicho que querian distribuir algunas limosnas y desuñar una cantidad para unas exequias en sufragio de las almas de Tello y Diaz, las cuales, según noticias, tendrán lugar el lunes de la próxima semana.

Mienta as duraba el acto tan terno, viendo los concurrentes que las familias de las víctimas no guardaban rencor para los que les ocasionaron sus desgracias, y que antes bien ejercían con ellos actos de caridad, no pudo el mismo economo de comoverse, y muchos señores de la reunion y todos los guardias civiles lloraban como niños.»

Hé aquí el primer interrogatorio que el presidente Leontieff ha puesto al regicida Solowieff:

P. ¿Qué fin se proponía Vd. alcazar llevando a cabo este atentado?

R. Matar al czar.

P. ¿Por qué?

R. Porque se niega a conceder al pueblo ruso un régimen conforme a la dignidad humana.

P. ¿Tiene Vd. cómplices?

R. Sí.

P. ¿Quiénes son?

R. Los rusos que como yo aborrecen y desprecian al despotismo.

P. ¿Cómo se llamarán?

R. No es posible saberlo, porque su número es demasiado considerable.

P. ¿Ha ahora nada más ha podido lograrse de Solowieff, cuya actitud es muy tranquila.

R. El World, de Londres, contiene esta significativa anecdota.

«El general Drentheim, jefe de la policía rusa y objeto del odio de los nihilistas, recibió una carta con amenazas de muerte en el momento de que acudían a su palacio diversas corporaciones militares que habian convalidado El general, mostrando la carta a los oficiales, la hizo pedazos con desprecio, diciendo: «ni siquiera saben ortografía.»

Pocas horas despues recibia otra, conteniendo las mismas amenazas, y encareciéndole que la leyese bien, porque estaba exenta de faltas de ortografía y redactada en términos tan claros y castizos, que ningun académico pudiera rechazarla.

Dicen de Rens que los Sres. Cabot y Fusté tratan de enlazar por medio de un tramvia aquella ciudad con el puerto de Salou, habiendo presentado ya los planos a aquel ayuntamiento.

Están del todo paralizados los trabajos en la seccion del ferro carril portugués del Miño, comprendida entre San Pedro da Torre y la villa de Valença.

Dice un colega granadino que el ayuntamiento ha telegrafado a varias localidades productoras de la Península en demanda de trigo, y que las respuestas obtenidas son poco satisfactorias.

En Marsella aumenta considerablemente el número de italianos, y disminuye el de españoles. En 1851 habia en esa ciudad 16 000 italianos, y del censo que acaba de verificarse resultan 50 000. Los españoles eran 8 025 en 1861 y hoy sólo 900.

La flota chilena ha bombardeado a Pesaña, destruyendo en Huarillos y Pabelon de Pica todos los aparatos y maquinas de embarcar guano.

Un sábio de Paris, llamado Bandin, despues de haber formado una estadística de las personas muertas a causa de los rayos, declara que las mujeres no deben temer el fluido eléctrico, porque comparativamente con los hombres sólo son atacadas en proporción de 28 por 100. M. Bandin declara que el rayo demuestra especial predilección por el sexo masculino, y que donde halla una mujer y un hombre éste será invariablemente el herido.

La grave cuestion que ha suscitado el empleo de la fuchsina en la adiciteración del vino, que tan graves perjuicios causan en los mercados extranjeros a la viticultura española, ha dado lugar a que el ministro de Hacienda, en vista de que continúa la adiciteración, haya dirigido al de Hacienda una rea orden en la cual, a más de las disposiciones contenidas en la real orden de 14 de Marzo último, se propone la adopción de las siguientes:

1.ª Que verificado el reconocimiento de que hace mención la citada real orden de 14 de Marzo si la presentación de la fuchsina no resulta probada por los encargados de practicar el análisis, se expida un certificado en que así se haga constar y se marquen los envases que contengan el vino analizado.

2.ª Que adoptada la anterior disposición se ponga en conocimiento de los gobiernos extranjeros a fin de que consideren como sospechosos todos los vinos que no vayan acompañados del referido certificado, y cuyos envases no lleven la marca de que se hace mención.

3.ª Que reconocida en un vino la presencia de la fuchsina, se ponga inmediatamente en conocimiento del gobernador, el cual ordenará que el ingeniero agrónomo de la provincia, el catedrático de química del Instituto y el empleado de aduanas que haya denunciado el vino, procedan a un detenido análisis del mismo.

4.ª Que resultase comprobada la presencia de esta sustancia, se entregue por dichos funcionarios al gobernador un certificado en que así se haga constar, remitiendo copia a los ministerios de Hacienda y Fomento.

5.ª Que toda persona dependiente ó no de la administración que denunciase en un vino la presencia de la fuchsina, se hace acreedora a una recompensa por parte del gobierno, recompensa que se determinará tan pronto como quede justificada la exactitud del hecho denunciado.

Por un error involuntario dijimos en nuestro número del domingo que la bonita plegaria que ha publicado La Ilustración de los Niños era de doña Elvira, y no es elvira sino Gloria Melgar, la joven autora de esta preciosa composición musical, que está cantándose con gran aplauso en muchos de os círcos os más distinguidos de esta corte. La señorita Melgar, es hija de nuestra amiga y colaboradora doña Faustina Sáez de Melgar, cuyas novelas ha publicado últimamente LA MANANA en su primera página.

BOLSA.—COTIZACIÓN OFICIAL DEL DIA 28.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Ultm. prec., FONDOS PUBLICOS, Ultm. prec., Carriers, Ultm. prec., Carriers, Ultm. prec. Rows include 3% int., Pequeños, Fin prox., 3% ext., Pequeños, 2% int., Pequeños, Fin ext., Pequeños, Emp. Est., Bimet. pp., Bous Tes.

CULTOS.

Santo de hoy.—San Pedro de Verona, mártir. Se gana el jubileo de cuarenta horas en la iglesia de morjas de Santa Catalina (calle de Moson de Pedrejas), donde se celebrará a San Pedro mártir con misa mayor, y por la tarde se cantarán a las tres vísperas y a las ocho mártines de Santa Catalina, concluyéndose con la reserva.

Visita de la corte de Maria.—Nuestra Señora de Monserrat en su iglesia, ó la de la Cabeza en San Gués.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA POESIA PROVENZAL EN CASTILLA Y EN LEON.

CAPÍTULO DE LA OBRA INÉDITA
HISTORIA POLITICA Y LITERARIA DE LOS TROVADORES
por
DON VICTOR BALAGUER.

Este opúsculo se vende á cuatro reales en la redaccion de este periódico, Plaza del Rey, 6.
Los suscritores á LA MAÑANA podrán adquirirlo á mitad de precio, ó sea á dos reales.

COMPANIA COLONIAL

CHOCOLATES Y CAFES

GRAN MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS DE 1878.

VEINTITRES RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL: Calle Mayor, números 18 y 20.

SUCURSAL: Montera, 8.

AGUAS MINERALES NATURALES DE VICHY

ELISABETH

SAINTE-MARIE

Paris, 124, rue Saint-Lazare.—Precio en Francia 30 fr. la caja de 50 botellas.—Madrid, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo 31, y Sres. M. Miquel, S. Ocaña, Ortega y Garcerá.

ELISABETH.—Infartos del hígado, del bazo, del estómago y de la vejiga, mal de piedra, cálculos hepáticos, gota, diabetes, albuminuria.
SAINTE-MARIE.—Anemia, clorosis, afecciones nefríticas, dispepsia, diabetes con sangre empobrecida.

EL MONJE DEL CISTER

por ALEJANDRO HERCULANO

traducido por DON MANUEL OSSORIO Y BERNARD.

Forma dos tomos que se venden á 8 rs. en las principales librerías de Madrid.
Los suscritores á LA MAÑANA obtendrán en el precio de la obra una rebaja de un 25 por 100, pidiéndola á la calle del Ave María, 37, 3.º, á nombre del traductor.

CADIZ

MAGNIFICA REVISTA DE ARTES, LETRAS Y CIENCIAS,
bajo la direccion
DE DONA PATROCINIO DE BIEDMA.

Se publica los dias 10, 20 y 30 de cada mes, en tamaño pliego español, con ocho páginas de lectura, grabados, artículos y poesías de nuestros primeros escritores y artistas. Tiene una *Correspondencia literaria* en que se contesta á cuantas cartas se dirigen á la direccion; Seccion bibliográfica en que se anuncian los libros que se remiten, y Seccion de literatura extranjera, que da originales y traducciones.
Admite anuncios á precios convencionales.
Un año en la Peninsula, 25 pesetas; seis meses, 13; y tres 7.
En Ultramar y extranjero, los que marca el periódico y harán los señores corresponsales.
Direccion correspondencia, Doña Patrocinio de Biedma.
Administracion del *Cádiz*, Sacramento, 39, Cádiz.

ASMA

CATARRO.

NEURALGIAS

JAQUECAS.

OPRESION, TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los **TUBOS LEVASSEUR**.
Se curan tambien las **ARTERIO-NEURALGIAS** del Dr. CRONIER.
Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Harpe, en Paris.—Madrid: Agencia franco-española, Sordo 31.
Por menor, Sres. M. Miquel, S. Ocaña, Ortega, Garcerá y R. Hernandez.

PRIORATO

VINOS GENEROSOS premiados con medalla de oro en la Exposicion Universal de Paris de 1867, en la de Viena de 1873, en la de Filadelfia de 1875, en la de Madrid de 1876, etc., etc.

MARCA
—A. SEDO—COSCHERO—REUS—
PUNTOS DE VENTA.

La Proveedora Madrileña, Peligros, 7, y Jardines, 40.—D. Nemesio Saen Santamaría, Atocha, 24 y 26.—D. Juan Ramos, Plaza de Santo Domingo, 16 y 17.—D. Mariano Martin, Estudios, 16, y San Millán, 2.—D. Luis Bittini, calle de San Martin (junto á la del Arenal), núm. 8.—D. Hipólito Avansays é hijo, Carmen, núm. 10.—D. Agustin Gonzalez (barrio de Salamanca), Olózaga, 14, y Alcalá, 67.

FLOR Y NATA DE MADRID.

Plaza de Celenque, núm. 1 (Arenal).

Especialidad en tartas y ramilletes de nata. Gran surtido de pasteles de nata y crema, únicos en su clase. Vinos de Champagne á 24 rs botella, y á 15 las medias botellas.

ACADEMIA.

DE D. JOSÉ SANZ DE DIEGO.

Continúa la reparacion para las carteras civiles y militares.
Se dan prospectos y se remiten á provincias, abonando los sellos.
San Bernardo, 15.

HISTORIA

POLÍTICA Y LITERARIA

DE LOS TROVADORES

por DON VICTOR BALAGUER

DE LA ACADEMIA DE LA HISTORIA

Nueve años ha empleado el autor en recoger datos y documentos para esta obra y tres en escribirla.

Es la historia del movimiento intelectual en los siglos XII y XIII; es tambien la historia de la cruzada que predicó y realizó la Iglesia contra los albigenses; es la historia de los últimos aquitanos durante la cruda guerra sostenida contra el extranjero que atentaba al suelo sagrado de la patria; es la historia circunstanciada y precisa de los escritores que al tomar parte en aquel movimiento gloriosísimo para los anales de la inteligencia humana, la tomaron tambien en la lucha suprema que terminó con la caída de una dinastía, la esclavitud de un país y la pérdida de una civilización.

La obra se compone de trescientas biografías de poetas, á los cuales presenta el autor bajo su doble aspecto político y literario, narrando la parte que tomaron en los sucesos políticos de su tiempo y haciendo un estudio crítico de todas sus obras. A cada monografía acompañan las principales composiciones del poeta, que se insertan originales, con la traduccion literal, formando una verdadera y completa antología.

Va precedida esta obra de un detenido estudio en el que se trata con la debida extension y por partes:

De los trovadores y de la influencia que ejercieron en su época.—De la gramática y poética de los trovadores.—De las escuelas literarias de la época.—De los juglares.—De las cortes de amor.—De la influencia que tuvo la poesia provenzal en Castilla y Leon, en Aragon y Cataluña, en Portugal y Galicia, en Italia, en Francia, en Alemania y en Inglaterra.

Los documentos literarios que se continúan han sido copiados fielmente por el autor de los que existen en las bibliotecas y archivos de París, Arles, Avignon, Tolosa, Beziers y Carcasona.

Al final se publicará un índice histórico y alfabético de materias.

La HISTORIA POLITICA Y LITERARIA DE LOS TROVADORES constará de ocho tomos de 300 páginas cada uno.

Cada mes próximamente se repartir un tomo, y el primero se halla ya en venta.

Cada tomo costará en toda España 30 rs. En Ultramar y Extranjero 50. No se remite pedido que no venga acompañado del importe.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion, Aduana, 36, bajo, D. Francisco Peinado; librería de Murillo, Alcalá, 18.
EXTRANJERO Y ULTRAMAR, en las principales librerías.

NATURALEZA Y CIVILIZACION

DE LA

GRANDIOSA ISLA DE CUBA

Estudios variados y científicos al alcance de todos, y otros históricos, estadísticos y políticos, por el Ilmo. Sr. D. Miguel Rodríguez Ferrer.

Un volumen en 4.º de cerca de 1.000 páginas.
Se halla de venta en «La Revista de España», calle de Lope de Vega, 39 y 41, principal derecha.

A 5 rs. LA CAJA.

PASTA PECTORAL-BORRELL.

Los primeros médicos han apreciado los excelentes resultados de esta preparacion en las irritaciones y afecciones del pecho, como catarros, asma, ronqueras, romadizos, expectoraciones difíciles y toda clase de tos, etc., etc.—Exenta esta pasta del opio ó de sus preparados, no hay que temer de su administracion los peligrosos resultados de otras composiciones pectorales anunciadas pomposamente.—Un detallado prospecto indica el modo de usarse esta pasta, la

MAS EFICAZ, MAS AGRADABLE Y MAS BARATA.

Desconfiese de las falsificaciones: para ello exijase rigurosamente la firma y rúbrica del Dr. BORRELL Y FONT.

Hállase en Madrid, EN LA UNICA FARMACIA de Borrell hermanos, Puerta del Sol, núm. 5, donde deben dirigirse los pedidos al por mayor. En provincias en todas las principales farmacias.

ROM VIEJO.

PRATE Y COMPANIA.—PONCE (PUERTO-RICO).

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES Y ULTIMAMENTE EN LA DE FILADELFIA.

Este rom, que goza de gran estimacion en toda América y en Francia, habiendo sido clasificado como superior á los de Jamaica y Santa Cruz por su aroma, fortaleza, suavidad y demás condiciones, es obtenido por la destilacion de las mejores mieles de caña y el empleo de los mejores azúcares en la confeccion del color y del vapor condensado en los mostos, como medio de calefaccion.

Los aparatos en que se efectúa la destilacion son alambiques americanos sistema de *Jhon Vo Reiz*, New-York. E. U.

El precio del rom es de 110 pesetas el hectólitro, *litra á bordo*, incluso el envase.

El flete al Havre por los vapores alemanes que hacen escala en Ponce do veces al mes, no excede de 10 pesetas el hectólitro; á Santander, por los franceses, de 17 pesetas; pero no tocando todavía en este puerto dicha línea, hay añadir cinco pesetas más por gastos de tránsito al puerto de embarque.

En buque de vela á un puerto de España, el fete varia desde cinco pesetas algo más del doble, escaseando mucho las comunicaciones directas desde este puerto.

El seguro marítimo no suele exceder de una peseta próximamente el hectólitro.

Los envases son pipas de roble sólidamente construidas de cinco hectólitros de cabida poco más ó ménos.

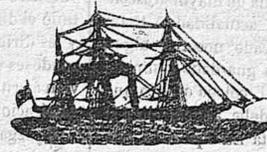
Se sirven pronto y eficazmente todos los pedidos que se hagan.

PONCE (PUERTO-RICO).—PRATE Y COMPANIA.

Esencia de zarzaparrilla de Colbert

DE LA FARMACIA COLBERT EN PARIS

DEPURATIVO POR EXCELENCIA para la curacion del virus procedente de antiguas enfermedades, y empleado por los más célebres médicos para el tratamiento de todas las afecciones de la piel, herpes, granos, etc.
Venta por mayor en Madrid: Agencia franco-española, Sordo 31; por menor, á 20 reales.—Sr. D. Francisco Garcerá y Castillo, Principe, 13.



VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA

NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO DE 1879.
PARA PUERTO-RICO Y HABANA.
Salen de Cádiz los dias 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Co-ruña los dias 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros carga.
Se expenden tambien billetes directos de Cádiz
PARA SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUVITAS,
con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.
Más informes de los Agentes en Cádiz, A. Lopez y Compañía.

GRAN BAZAR DE ARMAS

DE INDALECIO PEREZ.

GALLE DE TETUAN, 23, PRINCIPAL, ESQUINA A LA DEL CARMEN

Primer establecimiento de su clase en España. Surtido de las mejores fábricas del país y de Inglaterra, Francia y Bélgica, en escopetas, revolvers, efectos de caza, pesca y esgrima y otros artículos, todos de extraordinaria novedad. Catálogos gratuitos á quien los pida

LA MAGNOLIA

FABRICA DE JABONES

57, CORREDERA BAJA DE SAN PABLO.

REBAJA DE PRECIOS.

Jabon superior á 46 reales arroba y 18 cuartos libra.
Jabon de primera á 42 reales arroba y 16 cuartos libra.
Jabon de pinta á 42 reales arroba y 16 cuartos libra.
Jabon moreno á 30 reales arroba y 12 cuartos libra.

BIBLIOTECA PREDICABLE

ó sea coleccion de sermones, panegiricos, dogmáticos, morales y pláticas para todos los domingos del año y para la santa cuaresma, etc., etc.

por

DON EMILIO MORENO CEBADA

predicador de S. M. y del arzobispado de Toledo, examinador sinodal de la diócesis de Jaen, etc.

La segunda edición de esta obra, indispensable á todos os señores sacerdotes, consta de 14 tomos en 4.º prolongado, de unas 460 páginas, buen papel y esmerada impresion, y se vende al precio de 27 pesetas 50 céntimos. Los pedidos se dirijan á D. Antonio del Rio, Carrera de San Gerónimo, 10, Madrid. Los hay tambien encuadernados á la holandesa, con el aumento de 2 pesetas por ejemplar. Mediante el envío de 4 rs. más, se remiten certificados.

HISTORIA POLITICA

DEL

EXCMO. SR. D. PRÁXEDES MATEO SAGASTA

ESCRITA POR

DON CARLOS MASSA SANGUINETI.

Un tomo de elegante impresion con un magnífico retrato en fotografia del señor Sagasta.

Por suscripcion, 20 reales.
Fuera de suscripcion, 30 reales en Madrid y provincias.
En el extranjero y Ultramar, 40 reales.
Hállase en la administracion, calle de la Madera, 11, segundo izquierda, y en las librerías de San Martin, Lopez, Bailly Bailiere, Durán, y Fe.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES DE OLANO, LARRINAGA Y COMPANIA PARA MANILA.

El 15 de Mayo saldrá de Cádiz y el 20 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español



LA MALAGUENA.

Calzado sólido, elegante y económico, en armonía con todas las clases de la sociedad.
ISABEL LA CATOLICA.

AURRERÁ.

Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz. Galofre y compañía, en Barcelona.
En Madrid, Huertas 9, bajo, derecha.

PEDRO ALVAREZ.

Santo Domingo, 14, esquina á la de Isabel la Católica.
Gran surtido en guantes de Cabritilla y corbatas de blonda.

TRASPORTES Y ENCARGOS

PARA ESPAÑA Y EL EXTRANJERO
J. GARROUSTE Y BALLESTEROS.
Calle de Tetuan, núm. 14.

GARCIA, SASTRE.

Carrera de San Jerónimo, 37, entre-suelo.
Altas novedades para caballero.—Se confeccionan abrigos para señora.

MUEBLES

y sillerías muy baratas.
Arco de Santa María, núm. 3, tienda

VENTA DE GENEROS AL POR MENOR

Se venden y compran procedente de quiebras, saldos y decomisos.
SILVA, 22, TIENDA.

EL FOMENTO DE LA ILUSTRACION.

Casa-comision: calle de Fuencarral, núm. 17, pral., Madrid. Cuida de la compra y remesa de objetos científicos. Sellos respuesta.

BIBLIOTECA DE SEÑORAS

UNA PESETA EL TOMO EN TODA ESPAÑA.

NOVELA DE LA SEÑORA DOÑA

FAUSTINA SAEZ DE MELGAR

Van publicadas, y se hallan de venta en la Administracion, Silva, 29, 2.º Madrid, y en las principales librerías.

Señas opuestas y la Bendicion paterna..... Un tomo.
Inés ó la Hija de la Caridad..... Dos tomos.

EN PRENSA

EL COLLAR DE ESMERALDAS.